RONDA SURESTE DE CÁCERES

La Ronda Sureste de Cáceres es una infraestructura demandada e importante que ha servido para aliviar y descongestionar el tráfico, redefinir la movilidad y cambiar la forma de desplazarse en Cáceres ya que, además de las infraestructuras para el desplazamiento de vehículos, integra otros espacios urbanos como carril bici y paseo peatonal. Así, la Ronda ha sido crucial para vertebrar la ciudad y propiciar una comunicación más fluida, sostenible y segura.

Este tramo de la Ronda Sureste, con una longitud de 3.800 metros, une la carretera de Miajadas, las avenidas de Dulcinea y la Hispanidad con la N-521, que conecta con la Ronda Norte.

La infraestructura cuenta con dos viaductos: el de Valdeflores, de 296 metros, y el de la Ribera del Marco, de 90 metros. La nueva ronda dispone, también, de cinco glorietas y la conexión con otra glorieta existente y 4 pasos inferiores de camino.

El coste total de la actuación es de 20.599.918,07 € y la ayuda recibida por parte del Fondo Europeo de Desarrollo Regional ha sido de 16.479.934,46 €

El desarrollo de esta actuación ha beneficiado a una media de 14.000 vehículos diarios.



Esta actuación se considera una buena práctica porque:

El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general

Desde el comienzo de las obras de la Ronda Sureste se instaló los carteles en los que se especifica que se trata de un proyecto cofinanciado por el FEDER.





La actuación ha sido difundida tanto mediante artículos en medios informativos regionales y nacionales, como a través de vídeos en YouTube:





Y se ha realizado carteles explicativos de la actuación para que el público en general conozca esta actuación cofinanciada por el FEDER.





La actuación incorpora elementos innovadores

La Ronda Sureste ha puesto en marcha una serie de elementos innovadores como la ejecución de un mirador en la parte más alta del trazado con nuevas vistas sobre la ciudad monumental de Cáceres. Además, en esta zona se tuvo que integrar unos restos hallados y protegidos por la Ley de la Memoria Histórica y Democrática de Extremadura.



Por otro lado, se ha instalado una señalización interpretativa mediante paneles de la geología del entorno a lo largo de todo el paseo peatonal.



Y especialmente reseñable son las plantaciones, ya que se han colocado casi 900 árboles y más de 65.000 arbustos. Además, una de las conexiones de la Ronda con el entramado urbano cruza la Ribera del Marco, por lo que ha sido necesario la ejecución de un viaducto y la regeneración de las zonas afectadas.



Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

La puesta en marcha de esta nueva infraestructura en la ciudad de Cáceres está suponiendo un cambio en la movilidad y la accesibilidad tanto de los cacereños como de otros usuarios de carácter interurbano y ha ayudado a agilizar el tráfico y facilitar la movilidad, descongestionando de vehículos el centro urbano. De esta forma se logra el objetivo marcado: aliviar y descongestionar el tráfico que discurría por el núcleo urbano.

Por otro lado, destacar que esta actuación ha sido seleccionada por la Confederación Nacional de la Construcción como una de las 26 construcciones más relevantes para el país en el último año.



Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

Cáceres había detectado la necesidad de contar con una Ronda Sureste que funcionará como vía de circunvalación al igual que la Ronda Norte, descargando el tráfico que discurría por el núcleo urbano, para poder acceder a esta parte de la ciudad.

Con esta actuación, a nivel local, se soluciona el problema de la movilidad y la contaminación producida por el tráfico en la ciudad de Cáceres. Y a nivel regional, se mejoran las conexiones de otras carreteras cuyos usuarios ya no tienen que atravesar la ciudad de Cáceres, con lo que se reducen los tiempos de transporte y de emisión de gases de efecto invernadero.

Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

La actuación ha tenido un amplio grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida. A nivel local, ha mejorado la movilidad de los 95.418 habitantes de la ciudad de Cáceres. Además, esta actuación ha permitido beneficiar al resto de la población provincial y regional, y que podría llegar al 50% de la población de la provincia, o sea, alrededor de 200.000 personas.



Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El contrato de esta actuación ha sido licitado mediante procedimiento abierto, garantizando así la igualdad de oportunidades de las empresas interesadas en obtener la adjudicación de dicho contrato.

Desde el punto de vista ambiental, el proyecto ha pasado los trámites ambientales y ha obtenido todas las aprobaciones necesarias por parte de las administraciones competentes.

Por otra parte, se ha buscado, en todo momento, que esta infraestructura fuera accesible a cualquier viandante ya que tanto el itinerario peatonal como la pasarela garantizan la accesibilidad al mirador de las personas con movilidad reducida.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La actuación refuerza la inversión llevada a cabo en años anteriores por el Estado, la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Ayuntamiento de Cáceres en materia de movilidad. Por otro lado, la actuación mantiene sinergias con el Plan Estratégico Plurianual de Infraestructuras Viarias 2016 – 2030 de la Junta de Extremadura que pretende favorecer las condiciones de circulación del conjunto de los ciudadanos de Extremadura a través de la Red de Carreteras, de forma que se avance de forma notoria en la prestación de este servicio público. Por otro lado, este plan incide en mejorar el acceso de todos los municipios extremeños a los grandes núcleos logísticos y a las principales vías de comunicación autonómicas, nacionales e internacionales.